



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 145

San Isidro, 10 MAR. 2015

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 054-2015-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, que propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático del mes de febrero de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 del 01 de enero de 2015 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 175'693,513, en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 30281 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático del mes de febrero de 2015, de conformidad con el artículo 40°, numeral 40.1, del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24°, numeral 24.1, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF-50.01, que señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto. Las Notas de Modificaciones Presupuestarias Incluyen la estructura programática y la Estructura Funcional";

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente resolución a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de febrero de 2015 en el Pliego 150131 Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280), en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente resolución;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 145

San Isidro,

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0192 -2015-0400-GAJ/MSI;

Con el visto bueno de los Gerentes Asesoría Jurídica y de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo¹ que se adjunta a la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, según Informe N° 054-2015-0500-GPPDC/MSI, cuya copia forma parte integrante de la presente resolución, en consecuencia, dispónganse que se prosiga el trámite de acuerdo a los argumentos del citado informe.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de febrero de 2015.

Artículo Tercero: Encargar a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita copia fedateada de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

¹ El Anexo se genera en el Modulo del SIAF-GL (Modulo del Proceso Presupuestario)

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA 145

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2	09	5	2	3	2,457	0
	2	09	6	2	6	2,155	0
ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3	0	341,594
	2	09	6	2	6	38,847	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS 2184629 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y AMPLIACION DEL MODULO DE SERENAZGO EN EL PUENTE QUINONES	2	09	5	2	3	86,000	0
	2	09	6	2	6	0	7,602
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL 5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	2	09	5	2	3	0	48,250
	2	09	6	2	6	50,000	0
5001038 PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES 5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2	09	6	2	6	20,350	0
	2	09	5	2	3	57,480	0
TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	09	6	2	6	40,803	0
	2	09	5	2	3	58,000	0
						33,752	0
						397,446	397,446
						397,446	397,446



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA 145

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	1	0	4,262	0
		5	08	5	2	3	39,800	0	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2	1	0	3,180	
		5	08	5	2	3	0	1,933,885	
		5	08	6	2	6	131,834	0	
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	1,025,771	0	
		5	08	5	2	5	0	257	
		5	08	6	2	6	4,286	0	
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	5	2	3	33,235	0	
		5	08	5	2	5	765	0	
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	1	7,442	0	
		5	08	5	2	3	95,473	0	
		5	08	6	2	6	1,139	0	
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2	3	40,727	0	
2019373	RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	5	08	6	2	6	0	4,895,581	
2092323	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	43,900	0	
2151061	MEJORAMIENTO DE LA CALLE Y PARQUE MIGUEL DAMMERT MUELLE SUB SECTOR 1-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO -	5	08	6	2	6	777,965	0	
2151715	MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA CA. PROLONGACION ARENALES, PJE. AMADOR REYNA, CA. CASIMIRO	5	08	6	2	6	19,553	0	
2156819	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE GUILLERMO MARCONI EN EL SECTOR 1, SUB SECTOR 1 - 1, DISTRITO	5	08	6	2	6	968,637	0	
2185613	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2.2 Y 2.3, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	1,291,689	0	
2186499	MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL ROSARIO, SUBSECTOR 1-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO -	5	08	6	2	6			

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2019373	RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	5	08	6	2	6	0	4,895,581	
2092323	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	43,900	0	
2151061	MEJORAMIENTO DE LA CALLE Y PARQUE MIGUEL DAMMERT MUELLE SUB SECTOR 1-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO -	5	08	6	2	6	777,965	0	
2151715	MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA CA. PROLONGACION ARENALES, PJE. AMADOR REYNA, CA. CASIMIRO	5	08	6	2	6	19,553	0	
2156819	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE GUILLERMO MARCONI EN EL SECTOR 1, SUB SECTOR 1 - 1, DISTRITO	5	08	6	2	6	968,637	0	
2185613	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2.2 Y 2.3, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	1,291,689	0	
2186499	MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL ROSARIO, SUBSECTOR 1-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO -	5	08	6	2	6			



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA 145

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2188070 MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL PARQUE PAPA JUAN PABLO II DE LA URBANIZACION	5	08	6	2	6	560,750	0
2192483 MEJORAMIENTO PAISAJISTA DEL PARQUE JOSE DE ACOSTA SUB SECTOR 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA -	5	08	6	2	6	224,463	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	6	2	6	1,009,624	0
5000451 APOYO AL ANCIANO	5	08	5	2	3	657	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	08	5	2	5	2,525	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5	08	6	2	6	14,195	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	32,081	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	5	2	3	1,225	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	6,849	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	3	19,324	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	6	2	6	39,646	0
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	5	08	5	2	3	2,142	0
5001074 PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	5	08	5	2	3	63,920	0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	0	5,587
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	59,596	0
						13,186	0
						114,000	0
						102,586	0
						49,907	0
						44,860	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA 145

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES

TOTAL RUBRO :	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6,843,752	6,843,752			6,843,752
TOTAL FUENTE :	5 RECURSOS DETERMINADOS	6,843,752	6,843,752			6,843,752
TOTAL RESOLUCION :		7,241,198	7,241,198			7,241,198

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



MAXUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

[Signature]

